



OFICIO N° 92254
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.129°/372

VALPARAÍSO, 17 de enero de 2025

El Diputado señor ANDRÉS LONGTON HERRERA ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el financiamiento recibido directamente por el Gobierno de Chile en el marco de la crisis de incendios que afectó gravemente a la Región de Valparaíso en 2024, indicando monto percibido y uso asignado, remitiendo los informes financieros pertinentes, en los términos que requiere.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8E395381CF87E7E1



SOLICITUD DE OFICIO

DE: Diputado Andrés Longton Herrera

PARA: Sr. Mario Marcel Cullell
Ministro de Hacienda

Sra. Carolina Tohá Morales
Ministra del Interior y Seguridad Pública

Sr. Alberto van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores

Sra. Javiera Toro Cáceres
Ministra de Desarrollo Social y Familia

Sra. Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República

Sr. Yanino Riquelme González
Delegado Presidencial Regional de Valparaíso

MATERIA: Solicitud de información sobre los montos recibidos por el Gobierno para la crisis de incendios en la V Región (2024)

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley Nº 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a ustedes con el objetivo de requerir información exhaustiva y transparente sobre los montos recibidos directamente por el Gobierno de Chile en el marco de la crisis de incendios que afectó gravemente a la V Región en 2024.



Solicitud de información:

1. Montos recibidos:

Nacionales:

- Origen y monto de cada aporte recibido por el Gobierno, especificando si proviene de empresas, ONGs, fundaciones u otras entidades.
- Fecha de recepción y organismo gubernamental destinatario de los fondos.

Internacionales:

- Origen y monto de cada aporte recibido, indicando si proviene de gobiernos extranjeros, organismos internacionales u otras fuentes.
- Fecha de recepción y organismo gubernamental destinatario de los fondos.

2. Detalles del uso de recursos:

- Programas y proyectos específicos en los que se ha invertido cada monto recibido, indicando su impacto directo en las comunidades afectadas (familias beneficiadas, reconstrucción de viviendas, programas de reforestación, entre otros).
- Criterios de asignación de los recursos y organismos responsables de su ejecución.



3. Rendición de cuentas:

Informes financieros detallados que incluyan:

- Gastos ejecutados: Especificando en qué se han invertido los recursos.
- Cronograma de gastos: Incluyendo montos proyectados y ejecutados por período.
- Movimientos y traspasos: Registro de transferencias entre organismos gubernamentales o a otras instituciones.
- Detalle de auditorías realizadas y mecanismos de fiscalización implementados.

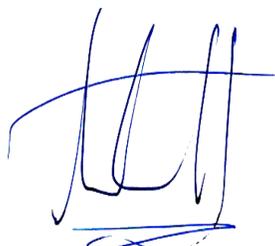
Además, solicito que esta información sea enviada a la Contraloría General de la República para que evalúe la gestión de los recursos recibidos, verifique el cumplimiento de normativas vigentes y determine responsabilidades en caso de detectarse irregularidades.

Agradezco de antemano su pronta respuesta y quedo atento a la información requerida.

Atentamente,

ANDRÉS LONGTON HERRERA

DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS LONGTON H.

